

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, siendo las **10:00** horas del día **27 de febrero de 2025**, se encuentran reunidos los servidores públicos que se mencionan al calce de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número UTEZ-IE-001-2025, referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025**, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante la Ley y 33 de su Reglamento, así como a los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto, de conformidad con el oficio UTEZ/REC/125/2025, de fecha 25 de febrero de 2025, suscrito por la Mtra. Gabriela Navarro Macías, en su carácter de Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos es presidido por el **Mtro. Ángel Estrada Arteaga**, Secretario Académico, quien es asistido por la **C.P. Yaniré Quiroz Salgado**, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, así como servidores públicos que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Haciéndose constar que asisten al presente acto representantes de la Contraloría, Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración (DGC OBS), Consejería Jurídica y Secretaría de Hacienda.

De igual forma asisten los invitados:

1. **INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.**, representada por C. José Luis Maldonado de Jesús.
2. **C. MARIBEL FLORES HUITRÓN**, representada por C. Hugo Millán Montero.

El **Mtro. Ángel Estrada Arteaga**, da inicio al acto, manifestando a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los licitantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día **26 de febrero de 2025**, hasta las **10:00** horas, de acuerdo a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

En este acto se hace constar:

PRIMERO. Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número UTEZ-IE-001-2025 deriva del procedimiento de Licitación Pública Nacional a Plazos Normales Número UTEZ-EA-N01-2025, referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 282 días, dentro del periodo comprendido del 06 de febrero al 31 de diciembre del año 2025, el cual, con fundamento en el artículo 46 fracción IV de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos se declaró desierto mediante acta levantada el 18 de febrero de 2025.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025

SEGUNDO. La presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número UTEZ-IE-001-2025, referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025, se realiza computando dentro de dicho periodo los días lunes a sábado, sin considerar los días domingos ya que no prestan el servicio.

En este acto, se procede a informar que un concursante envió solicitud de aclaración mediante correo electrónico en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente invitación, de acuerdo a la siguiente información:

C. MARIBEL FLORES HUITRON

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Documento V	¿Es aceptable consolidar varios contratos de una misma contratante que en conjunto sumen un total de 10 meses continuos?	Si es posible entregar varios contratos que en conjunto sumen un total de 10 meses continuos, siempre y cuando se trate de la misma institución pública o privada.

En este acto, la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración, quien asiste al presente, procede a realizar las siguientes observaciones:

REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
INDÍCE Y NUMERAL 3.3	¿A qué se refiere con los plazos de la invitación señalados en el índice numeral 3 y numeral 3.3?	Al plazo de 5 días señalados en el artículo 47 fracción V de la Ley que indica el plazo de cinco días naturales entre la última invitación entregada y la apertura de proposiciones.
NUMERAL 6.2	¿El numeral 6.2 y 6.3 se refiere a lo mismo?	No, el 6.2 indica el término de 10 días hábiles para la firma del contrato. El numeral 6.3 hace referencia a que el contrato se realizará de acuerdo a la Normativa aplicable.
NUMERAL 7.1	Por qué indica la difusión con un periodo de inicio y de fin?	Atiende a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 51 del Reglamento que señala "La difusión de las invitaciones a que se refiere el artículo 47 fracción IV de la Ley, deberá realizarse a partir de la entrega de la primera invitación y hasta el día previo al de la presentación de proposiciones. La referida difusión es de carácter informativo, por lo que solamente podrán participar las personas seleccionadas por la convocante."

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

**Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ),
con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de
marzo al 31 de diciembre del año 2025**

NUMERAL 7.1	¿A qué se refiere cuando indica que podrán participar en el procedimiento de contratación aquellas personas que hayan sido seleccionadas por la dependencia o entidad?	A la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.
NUMERAL 7.3	Se sugiere indicar fundamento legal de que las bases son gratuitas y es una invitación restringida.	Inicia con 7.3 Las bases se entregarán en forma gratuita a los concursantes, en el entendido que la participación es restringida, de conformidad con el artículo 25 y 51 último párrafo del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
NUMERAL 8.5	¿Es correcto que señale participación de personas físicas o morales con actividades profesionales?	No es correcto. Se realiza corrección.
NUMERAL 8.1	Este numeral es confuso ya que señala la participación de personas seleccionadas, pero el fundamento corresponde a que la invitación es de carácter nacional.	8.1 La presente Invitación será de carácter nacional de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
NUMERAL 10.2	Se sugiere se elimine la precisión de tratarse de un contrato cerrado, toda vez que el numeral hace referencia a las características del servicio no del contrato.	Se elimina "contrato cerrado" y en el numeral 26 se indica que el contrato será definitivo.
NUMERAL 19	En el numeral 19 Visitas Técnicas y/o presentación de muestras, se sugiere agregar el numeral 19.2 Para esta invitación no se requieren muestras.	19.2 Para esta invitación no se requieren muestras.
NUMERAL 28.1	El oficio citado corresponde al ejercicio fiscal 2024.	Se actualiza.
ANEXO 3. HOJA 1. MODELO DE CONTRATO	Se sugiere corregir modelo de contrato en su hoja 1, que refiere en la fecha del oficio de suficiencia presupuestal el año 2024, siendo lo correcto el año 2025.	Se modifica.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ),
con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de
marzo al 31 de diciembre del año 2025

16.2 Y ANEXO 4	Se sugiere homologar numeral 16.2, Anexo 4 y Modelos de escritos a Invitación a cuando menos tres personas.	Se atiende
NUMERAL 17.3	Se sugiere que el cuadro de la propuesta económica señalada en el numeral 17.3 se incorpore el encabezado del servicio que se prestará, ya que en ningún lado indica que los operarios son para el servicio de limpieza.	Se atiende
NUMERAL 23.2	Se sugiere que se adecúe la información solicitada al invitado adjudicado para persona moral y física, ya que únicamente se precisa la documentación a entregar si se tratara de una persona moral.	Se atiende

Quedando bajo la más estricta responsabilidad de la Convocante considerar las observaciones antes descritas para el desahogo del presente procedimiento.

Esta acta forma parte integral de las bases de conformidad con numeral 13.5 de las bases y el artículo 40 último párrafo de la Ley, y deberá ser considerada en la elaboración de las proposiciones de los invitados a este procedimiento.

Así mismo se informa, que el "**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**" se llevará a cabo el día **05 de marzo de 2025** a las **10:00** horas en la Sala de Rectores del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito en Emiliano Zapata, Morelos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con el artículo 42 fracción I de la Ley y 38 de su Reglamento.

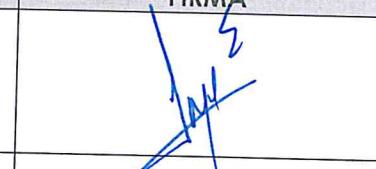
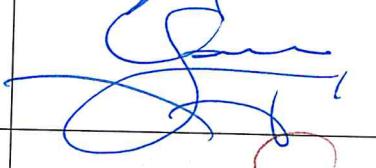
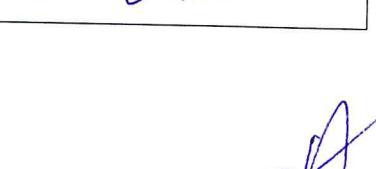
Ahora bien, para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, las actas relativas a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y de fallo, se pondrán al finalizar dichos actos a disposición de los invitados que no hayan asistido, en la página oficial de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, en la siguiente liga <http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones>, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes enterarse de su contenido.

Después de dar lectura a la presente acta misma que consta de 06 fojas, y no habiendo más que hacer constar, siendo las **11:30** horas del **27 de febrero de 2025** se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron, quienes reciben copia de la misma.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ),
con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de
marzo al 31 de diciembre del año 2025

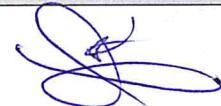
POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. ÁNGEL ESTRADA ARTEAGA SECRETARIO ACADÉMICO	
C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
L.C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. ADRIANA ARIDAI RAMÍREZ SEDANO JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE LA COMISARIA PÚBLICA DE LA UTEZ	
LIC. ALAN JESÚS MUÑOZ RAMÍREZ ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE CONSEJERÍA JURÍDICA	
C.P. ROSA BAHENA JUÁREZ DIRECTORA GENERAL DE GASTO FEDERALIZADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
M. EN D. JOSÉ VALENTÍN ROMERO CEDILLO ABOGADO GENERAL DE LA UTEZ	
LIC. JAVIER OMAR ESCOBEDO PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
MTRA. VIRIDIANA HEREDIA MÉNDEZ JEFA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS Y APOYO AL CONTROL INTERNO	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ),
con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de
marzo al 31 de diciembre del año 2025

POR LOS INVITADOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.	José Luis Maldonado de Jesús	
PERSONA FÍSICA MARIBEL FLORES HUITRÓN.	Hugo Millán Montero	

----- FIN DEL ACTA -----